

SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAMPO DE AVANZADA S.A.....	N°38

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV. Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

N° 38: Con fecha 23 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante CAMPO DE AVANZADA S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 22 de julio de 2024, correspondiente al servicio de interés N° 5 y servicio de capital N° 5 de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I.

Con fecha 23 de julio de 2024, GARANTIZAR S.G.R. informo que con fecha 18 de julio de 2024 procedió a abonar la suma de \$7.423776,04 en concepto de pago de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I.

AVISO DE PAGO**FIDEICOMISOS FINANCIEROS**



Rosario, 18 de Septiembre 2024

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA FERTIL XXI
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 25 de Septiembre 2024 se pagará el servicio N° 10 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Tarjeta Fertil XXI, emitido el 17 de Noviembre de 2023 (VDF A Nro. 57493, VDF B Nro. 57494 y VDF C Nro. 57495).

Pago de servicio nro.:	10
Período de devengamiento:	26/08/2024 - 24/09/2024
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	9,09091% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	25.454.545,00
Monto del valor residual al inicio:	50.909.095,00
Valor Residual Post Pago del servicio:	25.454.550,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	9,09091%
Tasa del período - TNA:	125,0000%
Porcentaje de intereses del período:	1,86800% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	5.230.386,47

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



Rosario, 18 de Septiembre 2024

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA FERTIL XXII
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica que el 25 de Septiembre 2024 se pagará el servicio N° 6 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Tarjeta Fertil XXII, emitido el 09 de Abril 2024 (VDF A Nro. 57691, VDF B Nro. 57692 y VDF C Nro. 57693).

Pago de servicio nro.:	6
Período de devengamiento:	26/08/2024 - 24/09/2024
<u>Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"</u>	
Porcentaje de amortización de capital:	9,09091% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	44.096.000,00
Monto del valor residual al inicio:	264.576.000,00
Valor Residual Post Pago del servicio:	220.480.000,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	45,45455%
Tasa del período - TNA:	100,0000%
Porcentaje de intereses del período:	4,48319% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	21.745.972,60

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



Rosario, 18 de Septiembre 2024

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA FERTIL XXIII
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 25 de Septiembre 2024 se pagará el servicio N° 1 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Tarjeta Fertil XXIII, emitido el 13 de Septiembre de 2024 (VDF A Nro.58065, VDF B Nro. 58066 y VDF C Nro. 58062).

Pago de servicio nro.:	1
Periodo de Devengamiento:	25/08/2024 - 24/09/2024
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	9,09091% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	147.048.341,00
Monto del valor residual al inicio:	1.617.531.755,00
Valor Residual Post Pago del servicio:	1.470.483.414,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	90,90909%
Tasa del período - TNA:	40,1500%
Porcentaje de intereses del período:	3,41000% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	55.157.832,85

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA